Año XII — Miércoles 23 de Agosto 1882. — Núm 2064

**PRECIOS DE SUSCRICION**

En Gerona. . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

# LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.



**Redaccion y Administracion.** Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

**Publícase** Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 23 de Agosto de 1882

## A vuela pluma.

La lucha entre los carlistas de *El Siglo Futuro* y los de *la Union* á los que el primero llama mestizos, continua despiadada y como los primeros andan divididos los unos obedeciendo á *D.* Carlos y los otros queriendo que este abdique en su hijó *D.* Jaime bajo la égida de *D.ª Margarita*, tenemos que, entre los de todas tendencias, hay una enemiga que no la acaban los buenos oficios de los hombres importantes de esa antes compacta comunion política. Por otra parte, resulta que la cosa se agrava mas entre mestizos y carlistas puros. Los primeros impidieron que el señor Nocedal dirijiera la romeria, segun saben nuestros lectores, y ahora *N*ocedal hace lo que puede para que la peregrinacion que tendrá lugar el veintidos del mes que viene, resulte todo lo raquitica que sea posible. Está actitud de *El Siglo Futuro* tiene desesperada á la Union Católica que cuenta en su seno á casi todos los *P*relados de España cuyos periódicos y allegados desean que el proceder del señor *N*ocedal tenga término y, para conseguirlo, hasta se habla de la necesidad de una excomunion en toda regla la cual, parece, no se ha lanzado ya por temor á un cisma, pues sabido es que *El Siglo Futuro* cuenta con la adhesion incondicional de los prelados de Osma, Daulia y algun otro. Todo esto que ha vuelto á ponerse sobre el tapete no obstante la orden del señor Cardenal Arzobispo de Toledo, lleva soliviantados los ánimos de los *católicos* como todos se llaman, sin fijarse en que los que no opinan como ellos tambien lo somos, y dificil será que no vengamos á presenciar otro escándalo como el pasado poco edificante y desconsolador para los que aspiramos, á que los asuntos que afectan directamente á la religion, estén completamente desligados de los políticos que todo lo enmarañan y mistifican con la pasion lamentable que despiertan, convirtiéndose en fuerza motriz de esas luchas mas bien personales que colectivas y de principios.

— —

Los periódicos anuncian un consejo de Ministros presidido por *S. M.* el Rey que tendrá lugar en la Granja el venticinco del actual, y como ahora la política de puerto de mar es la que priva, ya tenemos á los políticos de verano escribiendo mas que el testado y augurando de nuevo modificaciones del gabinete á medida de sus deseos. De todos estos prospectos en forma de correspondencias que encontramos en las columnas de los periódicos, el que mas asentimiento tiene es el de que la modificacion ministerial consistirá en pasar á situacion de reserva el señor Posada Herrera ocupando su actual cargo de Presidente del Congreso el actual ministro de *E*stado Marqués de la *V*ega de *A*rmijo, ocupando su poltrona el señor Navarro y Rodrigo; al señor Camacho sustituirá el señor Gonzalez que desempeña la cartera de Gobernacion y á esta pasaria el señor *A*lbareda ocupando su puesto de ministro de Fomento el señor Gullon.

He aquí lo que se augura y se dá por hecho para Noviembre y *D*iciembre. Por supuesto, todo ello responde á la política de la estacion y hay que repetir como los autores de los juicios del año de los calendarios: *Dios sobre todo.*

— —

De política tanto exterior como interior, nada que despierte la curiosidad á la hora en que escribimos. Los de la izquierda estan destemplados desde que el señor Moret los ha desahuciado y el señor Montero Rios ha dicho de ellos lo poco que ha dicho segun el señor *M*ellado, y acentuan con tal motivo su oposicion al señor Sagasta y al partido que acaudilla, á quienes acusan de reaccionarios nada menos, y eso que ellos han sido reaccionarios hasta hace muy poco tiempo con el mero hecho de ser liberales-dinásticos como lo han sido. ¡Reaccionarios! Esto es una muletilla de cajon que emplean los que, á fuerza de pretender ser patrioteros, parece como que tienen empeño en pasar por el ridículo de no probarlo. El partido que ha establecido la libertad de enseñanza, el respeto á la catédra, el respeto á la libertad de reunion, el establecimiento del sufrágio en la medida que determina la ley de organizacion provincial y cuanto consta en todo lo que ha llevado á cabo nuestro partido, ese partido que se prepara á establecer el jurado y á introducir otras innovaciones de acuerdo con las exigencias de la civilizacion, no es ni puede ser reaccionario aunque en ello se empeñen todos los izquierdos presentes y futuros. Pero algo han de decir esos señores y nada han de probar por cierto en su despecho y desengaños.

— —

La situacion militar de Egipto sigue la misma que hace dias, aguardándose un choque decisivo. Arabi-Bey atacó las líneas inglesas en el fuerte avanzado de Mex y sufrió un escarmiento duro.

Segun los últimos telégramas se oye un cañaneo repetido y formidable por la parte de Abukir. Será tal vez la batalla que viene anunciándose, y de que hicimos mérito como inminente en nuestro número anterior.

— —

Lo de las *B*aleares terminado satisfactoriamente segun rezan los telégramas que publican los periódicos llegados ayer, habiendo aquellos industriales comenzado á satisfacer sus cuotas para que sus reclamaciones sean atendidas. *A*contece alli lo que en todas partes; despues de muchos perjuicios, se llega al punto por donde debiera haberse comenzado. En cambio, segun parece, en Barcelona se está embargando á los pocos que faltan á pagar. *E*l Ayuntamiento ha acordado celebrar las fiestas de la Merced, entre otros, con los siguientes actos:

Colocacion de la primera piedra del monumento á Cristóbal Colon; comienzo de las obras de la estátua que se ha resuelto erigir al general Prim y de las de la plaza-mercado del distrito de la Barceloneta; solemne distribucion de premios extraordinarios á los alumnos de las escnelas municipales, inauguracion del mercado de San Antonio, del museo *M*artorell y de la primera de las bibliotecas populares y colocacion en la galeria de catalanes ilustres de los retratos de D. Vicente Garcia, rector de Vallfogona, en representacion de la Edad Antigua, y de D. Buenaventura *C*arlos *A*ribau, en representacion de la Edad Moderna.

En andalucia sigue el conflicto por la falta de cosecha y de lluvias, El señor ministro de Fomento ha girado para obras públicas, las siguientes cantidades.

A *C*ádiz 75.000 pesetas.—*A* Córdoba 205.000.—*A* Granada 101.000. —A Jaen 110.000.—*A* Sevilla 305.000.

— —

Nada más que sepamos.

## Correspondencias.

Olot 21 Agosto de 1882.

*Sr. Director de* LA LUCHA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: deseo llamar la atencion de los lectores de su ilustrado periódico que tan dignamente V. dirije, consignando que, desde que se halla en esta importante villa D. Blas Rodriguez de Mesa, dignísimo fiscal Militar, está desplegando dicho funcionario un celo tan activo y asiduo para el mas lucido esclarecimiento de la causa criminal que se sigue instruyendo contra el autor del horroroso secuestro del malogrado niño llamado Ramon, hijo de D. Eudaldo Artigas de esta vecindad, que no dudo podrá emitir su dictámen con datos irrecusables, dejando probado hasta la evidencia la culpabilidad del que, en un momento dado de estravio moral, descendió á la mas degradante reprobacion pública, pues de otra manera no puede esplicarse su insensata falta.

*N*o quisiera estralimitarme, una vez que el Tribunal militar entiende en la referida causa; pero los hijos de esta morigerada poblacion estamos seguros que se aplicará imparcial castigo.

Nadie duda que la fuerza de la ley caerá sobre la cabeza de los culpables del nefando crimen, y que la vindicta pública quedará satisfecha.

Soy de V. atento y affecmo. amigo S. S. Q. B. S. M.

*El Corresponsal.*

## Gacetilla General.

Segun se nos dice, acaba de ocurrir un hecho, sobre el cual llamamos la atencion de los municipios para que no se dejen sorprender en su buena fé por los agentes de negocios. Un Sr. Herrero de Madrid se dirigió en carta circular á los señores *A*lcaldes, y como el espediente és largo, alguno á quien apremiaba la solucion favorable de la condonacion de consumos de 1874 á 75, hubo de dirigirse á él, y contrató la gestion del mismo mediante abono del 8 por 100 del cupo condonado, cuando llegase el caso, por sus gestiones y como honorarios. *E*sto pasaba hace años y el espediente dormia como tantos otros de su clase. Por fin, gracias á las activas gestiones y reclamaciones de nuestros activos y celosos diputados á córtes, el ministro del ramo señor Camacho dictó una disposicion resolviéndolos todos, y entre ellos, tuvo la fortuna de ser atendido el del pueblo que indicamos sin mencionar su nombre.

En 22 de Julio, el Sr. D. Emilio Herrero, cita, no al que era Alcalde y contrató con él, sino al Alcalde actual, y lo cita para que comparezca ante el Juez municipal del distrito de la audiencia de Madrid, reclamándole «el pago de 147 pesetas, importe de sus honorarios por las gestiones practicadas en el curso del expediente de condonacion de consumos de 1874 al 75 de dicho municipio, por autorizacion de dicho señor *A*lcalde, que obra en su poder, bajo promesa escrita de abonarle dicha cantidad, ó sea el 8 por 100 del cupo condonado, en cuanto se hallase en su poder la *R*eal órden que hace tiempo recibió, segun le consta y probará oportunamente».

Hemos copiado integro el texto de la citacion para que se vea la inmoralidad que á nuestro juicio resulta, y para que sirva de aviso á quien corresponda.

A nuestro juicio; 1.º las citaciones á los *S*res. *A*lcaldes, como tales, deberian ser hechas en su propio distrito y no fuera de él; 2.º el Alcalde actual no es responsable en lo que pudo malamente contratar uno de sus antecesores, y no compareciendo á la citacion ante el Juzgado de *M*adrid, decir al Sr. *H*errero en tiempo oportuno, que demande al que contrató con él; 3.º que el Ministerio deberia dictar una disposicion de carácter general aclarando que estos tratos no obligan al municipio, como entidad moral y, por consiguiente, á los contribuyentes más que en el caso de haber cumplido las condiciones generales y particulares de la ley, y por último, entre estas disposiciones pondríamos una prohibiendo á los *A*yuntamientos y mucho más á los señores *A*lcaldes celebrar tratos de esta índole que encierran una inmoralidad manifiesta.

Y en el caso presente, y para terminar, creemos, que aunque hubiese sido hecho el trato con la mejor buena fé por parte de aquel *S*r. Alcalde, la responsabilidad es suya personal, porque no podia disponer de los fondos del comun sin cumplir las formalidades de la ley.

Que el caso referido sirva de ejemplo y leccion á los pueblos. Lo que á la legítima influencia de los Diputados se debe, lo explotan los agen-

tes aprovechándose de la ignorancia ó sencillez en los que rigen los municipios. No atribuimos mala fé al hecho en manera alguna: denunciamos una corruptela que deseamos desaparezca, y desaparecerá ciertamente cuando la ley dé á los municipios mayores condiciones de ilustracion, que buena falta les hacen á los extraordinariamente reducidos ó de poco vecindario de esta provincia.

—En un lugar inmediato á Churriana (Sevilla) acaba de ocurrir un caso de desercion original.

Eran dos novios que se dirigian á la iglesia á recibir la bendicion nupcial, acompañados de padres, madres, padrinos, y convidados.

La pareja iba alegre y contenta, como era natural, gozando con la imaginacion las dichas prometidas y próximas á realizarse.

La novia, hermosa jóven de veinte años, no se separaba de su futuro marido un solo momento, y él, hipócrita y ladino, hacia gala en su conversacion animada, de una franqueza y cariño extraordinarios.

Al pasar por el puente de Guadalhorca, el novio se separó un instante de la comitiva manifestando que iba á una huerta inmediata á convidar á dos amigos, y.... hasta ahora; no ha vuelto á aparecer.

La novia está inconsolable.

—El cinco del próximo Setiembre tendrá lugar en Ginebra un Congreso internacional de Higiene y demografía. Con tal motivo, el Sr. Gobernador Civil recomienda á los Alcaldes y jefes de hospitales y demás establecimientos benéficos tanto oficiales como particulares para que le remitan cuantos documentos, memorias, monografías, diseños, planos, estuvios de hospitales y demás que interesa para remitirlos á la Direccion general á fin de que nuestra nacion esté debidamente representada.

—En vista de la aflictiva situacion en que, por falta de cosechas, se encuentran algunas regiones de la nacion, y á fin de tener conocimiento el gobierno del resultado de las cosechas para ver si procede á la adopcion de medidas previsoras para evitar todo conflicto en lo porvenir, se ha dirigido una circular á los señores Alcaldes pidiéndoles un estado detallado y exacto de la existencia anual que se calcula en trigo, centeno, cebada, maiz y otros cereales destinados á la alimentacion; cálculo aproximado de la presente recoleccion, consumo anual, sobrante, déficit y precio de un hectólitro. Aplaudimos la conducta del gobierno en asunto de tanta importancia.

—Desde que se construyeron las espaciosas aceras del ensanche llamado de Santa Eugenia, que el público está condenado á ir por el arroyo en compañía de las caballerías, porque los bodegones y tenduchos allí establecidos, convierten las aceras en comedores al aire libre en donde hasta se canta, en ocasiones, no muy de acuerdo con los rígidos principios de la moral. Desde que aquella mejora se estableció, que viene resultando en perjuicio del público y en beneficio de los asiduos asistentes á dichos establecimientos los que son los que campan por su respeto.

Una vez mas llamamos la atencion de quien corresponda para que se cumplan las ordenanzas municipales, al menos por el buen nombre de Gerona ya que no por falta de consideracion al público en favor del cual debian haberse establecido las aceras.

—*El Olotense* titula *trampas legales* un artículo en el cual, á vuelta de hablar de Jauja, hace referencia á ciertos abusos que cometen los concejales de la dichosa ciudad que, en la vida real, debe ser Olot á juzgar por las trasparencias. ¿Porque el colega no escribe claro para que todo el mundo lo entienda?

—Nuestro ilustrísimo Prelado ha condena lo la lectura y retencion del periódico satírico-carlista que se publica en Barcelona con el título de *Lo Fuet*, segun tenemos dicho. Como algunos de los suscritores á LA LUCHA nos manifiestan el deseo de conocer el documento por el que el señor Obispo de nuestra Diócesis ha fulminado la prohibicion y algo de lo dicho por el periódico condenado, vamos á complacerles insertando la parte mas importante de la Pastoral, no pudiendo acceder á lo segundo por que, aunque tuviéramos los numeros de *Lo Fuet*, nos impediria hacerlo la prohibicion de nuestra autoridad eclesiástica. Dice así esta:

Por tanto, atendido que se publica actualmente en Barcelona un periódico titulado «Lo Fuet,» que ha vulnerado gravísimamente la fama de algunos sacerdotes de esta diócesis, habilitados canónicamente para la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa, la predicacion de la divina palabra y la administracion del Sacramento de la Penitencia, y que, vituperándolos bajo el velo del anónimo y contradiciendo nuestra autoridad episcopal, induce á los fieles á no confesarse con ellos y á no oir sus sermones ni sus misas, con lo cual se alarman las conciencias, se perturba el admirable órden de la Iglesia y se ofende y se da ocasion de ofender gravemente de muchos y varios modos á la Divina Majestad, en uso de la autoridad que hemos recibido de Dios y de la Santa Sede y de conformidad con las reglas de la caridad cristiana y con las disposiciones canónicas de que llevamos hecho mérito, prohibimos á todos nuestros diocesanos, así eclesiásticos como seglares, la lectura y la retencion del mencionado periódico, bajo las penas establecidas por el Derecho.

Y para que esta prohibicion llegue á conocimiento de los fieles, se insertará en el «Boletin» y se leerá en todas las parroquias de la Diócesis el primer dia festivo despues de recibida.

El periódico *La Fé* de Madrid, neocatólico de tomo y lomo, ocupándose de este asunto dice, que nadie hubiera dicho que un Prelado pudiera obrar así contra un periódico carlista. Pues ahí verá V. colega.

—Ha circulado estos dias por todas las poblaciones de La Selva y Ampurdan una hoja impresa autorizada por firmas tan dignas de consideracion como las de los señores Ros de Olano, marqués de Camps, Madrenys, Fages de Romá, Ferro Cenill hermanos, Rafael Jordá, Roger y Vidal, Joaquin Masaguer, marqués de la Torre, Valls y Vicens, Manuel Jubert, Arnell, Artigas, etc. etc. En ella se espone el proyecto para la construccion del ferro-carril económico de La Selva y Ampurdan, cuyas obras han empezado activamente en las secciones de Blanes y Lloret, y segun el interés que los firmantes debe inspirarles la obra es segura su realizacion en beneficio del pais.

Con este objeto se celebrará mañana en Palamós una reunion á la que asistirán el conocido comerciante Sr. Taulina y los constructores del ferro-carril en la cual se abrirán las listas de suscricion de acciones de la que nos prometemos excelentes resultados.

—Ha llegado á Madrid el Gobernador Civil de esta provincia y querido amigo nuestro D. Ricardo Ayuso, el cual saldrá muy en breve para un establecimiento balneario de Aragon.

—Segun noticias que recibimos, las fiestas que en honor á Nuestra Señora del Tura se celebrarán en Olot á principios de Setiembre inmediato, prometen estar muy animadas pues son muchas las familias de esta capital y pueblos cercanos que se preparan á marchar á la importante villa en donde se goza de temperatura agradable en estos tiempos de calores.

Las noticias que se nos suministran nos dicen, que aquel Ayuntamiento se afana para que los festejos sean muchos y variados, á fin de que superen á los que tuvieron lugar el año pasado.

—Segun carta que hemos recibido de Amer, nos participan como, apesar de haber llovido, este año la fiesta ha sido mucho mas lucida que las anteriores, tanto en las diversiones como por parte de la numerosa concurrencia de forasteros.

—Se quejan bastante del llano del Vallés por la falta de lluvias, temiendo fundadamente que si estas se retardan algunos dias mas, verán perdidas las cosechas.

—Parece ser que el eminente poeta Zorrilla desea pasar el resto de su gloriosa existencia en la Alhambra de Granada, y que así lo ha pedido.

—Segun telégrama de Roma, hasta la semana próxima no se fijará el dia en que Su Santidad recibirá á los peregrinos españoles.

—El periódico oficial del dia 16 publica la relacion de las cantidades que, por atenciones de primera enseñanza deben satisfacer los pueblos del partido de Olot.

—Ha suspendido su publicacion nuestro colega madrileño la *Correspondencia Ilustrada*, cuya reaparicion deseamos de todas veras.

—El último jueves estuvo á punto de perecer ahogado en la *gorga de 'n Bruch* un jóven de unos veinte años, el cual se salvó de una muerte cierta merced al auxilio de otro jóven que cerca nadaba tambien.

Vamos á ver si alguna nueva imprudencia nos proporciona el disgusto de registrar otra desgracia.

—El veinte del mes próximo se subastarán los materiales para los edificios militares de la plaza de Figueras hasta fin de Junio venidero. El acto tendrá lugar en la Comisaria de Guerra de Figueras.

—Segun un colega de Barcelona, se encuentra en dicha poblacion un jefe de policía francés encargado de seguir la pista á una falsificacion de billetes y dinero de la nacion vecina. Parece que hay ya algunos presos.

—En el *Boletin Oficial* del dia once, está la relacion de las cantidades que los pueblos del partido de la capital deben abonar por instruccion pública.

—Durante el mes de Junio han exportado los cosecheros españoles 55.948,241 litros de vino, cuyo valor asciende á 88 millones de reales, y 954.292 kilógramos de aceite, cuyo valor es de tres millones y medio de reales.

—En las administraciones de correos de los Estados-Unidos tienen un género nuevo de empleados. Estos son unos hermosos gatos que constantemente vigilan las sacas de la correspondencia para librarlas de las mordeduras de los ratones.

Los gatos son cuidados con gran esmero y tienen su consignacion en el presupuesto.

—Con motivo de celebrar su fiesta, muy buen aspecto ofrecia estos dias la plaza de las Coles, la que estaba adornada con ramas y gallardetes, siendo numerosa la concurrencia que cada noche acudió á aquel sitio en donde se bailaban las tan populares *sardanas*.

—Segun dice un periódico de Barcelona, se han declarado en huelga los oficiales panaderos de aquella ciudad, por cuya razon en algunas tahonas únicamente se venden panes elaborados en los dias anteriores.

—En la mañana del domingo próximo pasado hubo un escándalo mayúsculo en la plaza de las Coles, promovido por dos mujeres que, á puñetazo limpio pelearon algunos momentos, alborotando todo el vecindario. Acudieron individuos de órden público, y despues de averiguar el caso, se llevaron á una de las mujeres al Gobierno civil de la provincia.

—La compañía de zarzuela que venia trabajando en los jardines del Centro Recreativo, el domingo último se despidió del público gerundense, poniendo en escena las tres bonitas piezas *En las astas del toro*; *Picio, Adan y Compañía* y *¡Dorm!*

Poco despues de empezada la funcion, la lluvia vino á dispersar la concurrencia, teniendo necesidad de ponerse á salvo todos los que estaban en los asientos descubiertos.

La zarzuela *En las astas del toro* salió muy desacertada por falta de ensayos, pero las demás fueron desempeñadas admirablemente, mereciendo todos los artistas los aplausos de la elegante concurrencia.

Anteayer marchó parte de la compañía en direccion á Barcelona.

---

Hora es ya de dar alguna noticia, acerca del proyecto de edificio balneario que el propietario de las aguas del *Puig de las Animas* de Caldas de Malavella, intenta llevar á cabo.

Nuestro particular amigo el jóven médico de esta ciudad *D. Modesto Furest*, agradecido á los favores de la provincia y presentándosele ocasion para dejarle un recuerdo grato, adquirió para dicho fin las muy ricas aguas del sitio citado y, con fé en su idea, entregó el análisis de las mismas al hijo de Cadaqués, sábio catedrático de química en la Facultad de Farmácia de Barcelona *Dr. D. Federico Tremols*, bastando este solo trabajo para demostrar la gran pericia del mentado Doctor. El análisis ha demostrado ser las aguas del *Puig de las Animas* de Caldas de Malavella, de riqueza análoga á las de Vichy, siendo de ver desde luego los beneficios que obtendrá la humanidad doliente con la utilizacion de dichas aguas para las enfermedades á que tendrán aplicacion sin tener que acudir para su fin curativo al estrangero, como hasta aquí ha venido haciendo. Sus resultados dirán cuán estraño parece el que no haya habido quien se anticipase á proporcionar á los necesitados un medio de curacion tan eficaz.

Verificados los estudios químicos, hizo los clínicos el no menos inteligente Catedrático de la misma Universidad, *Dr. D. Juan Giné y Partegás*; notable trabajo, en el que cooperaron con sus datos, probados profesores, bajo la direccion del citado Doctor.

Y para dar mayor luz é importancia científica á su idea, el señor Furest, no contento con los aludidos estudios, encargó al peritísimo geólogo Jefe de minas de esta provincia *D. Luis Mariano Vidal*, la redaccion de una memoria geológica de reconocidísimo mérito, felizmente terminada.

Tenemos entendido que pronto el Sr. Furest tendrá su proyecto declarado de utilidad pública, Y ante tan luminosos estudios y ricos planos, no van á faltarle medios con que realizar su grande obra, viendo así satisfechos sus deseos y esta provincia alhagada con la posesion de un establecimiento de primera clase, cuyos beneficios materiales prometen ser de no escaso rendimiento.

**Instruccion Pública.**—Segun el «Boletin de Primera enseñanza», algunas juntas provinciales excitan el celo de las locales manifestando la conveniencia de que se cierren las escuelas públicas durante la canícula Asi debiera hacerse, mayormente siendo los profesores esclavos de su deber durante todo el año sin interrupcion.

—Anúnciase la aparicion de un Real decreto que modificará la organizacon de las Juntas provinciales de Instruccion pública, dando entrada en ellas á un repr. sentante de los Maestros, que deberán elegir por votacion directa en cada provincia.

—Se ha recibido en la Secretaria de la Escuela Normal el Titulo de Maestro de 1.ª enseñanza superior á favor de D. Juan Torres y Torrauba.

—Han merecido la aprobacion del Rectorado los nombramientos de Maestros interinos hechos por la Junta provincial, á favor de D. Jacinto Trescents, para Bruñola; D. Francisco Anglada, para Castellfullit; don Juan Campsaulina, para Basagoda; D. Juan Nadal, para Vallfogona, y D. Roque Llorens, para Cadaqués.

—Se ha aprobado por la superioridad la sustitucion de D. Joaquin Vert, Maestro público de Sta. Coloma de Farnés.

—El profesor público de Ripoll, señor Guich, ha sido objeto de grandes plácemes por los brillantísimos exámenes que acaba de dar.

—Dice «El Monitor:»

«Se piensa en aumentar sus haberes á los Secretarios de las Juntas provinciales de Instruccion pública, á cuyos funcionarios impone nuevas y penosas obligaciones el Decreto de pagos. Por cierto es muy reducido el haber que tienen segun ley, asi dichos funcionarios como los profesores de las Escuelas Normales y los Inspectores, pues en esta provincia, si no hubiese sido por la gratificacion que á cada uno de dichos empleados tiene concedida el cuerpo provincial, con mucha dificultad habrian podido satisfacer sus más apremiantes necesidades.»



## CORREO DE CUBA.

Hoy recibimos por la via de Nueva-York algunos periódicos de Cuba y Puerto-Rico, que nos adelantan las siguientes noticias:

En la Habana se mantenia una polémica científica entre el doctor Salmedo, autor del sistema nuevo para combatir la fiebre amarilla, y otros médicos opuestos á dicho sistema. Lo cierto es que al doctor Salmedo no se le moria ninguu atacado de los que á su experiencia estaban sometidos en la Casa de Salud «La Integridad.»

—Como medida de precaucion contra la enfermedad endémica se han cerrado las escuelas públicas de la Habana, hasta que pase el mes de Agosto.

—Dos incendios han ocurrido en las calles del Consulado y del Monte en la Habana.

En el primero se ensayó el sistema de mantener cerradas las puertas que podian suministrar corrientes de aire: disposicion acertada que impidió la propagacion del fuego, á pesar de haberse iniciado en una farmacia.

En el segundo de estos incendios varios hombres trataron de saquear, puñal en mano.

—Segun un estado que ha publicado la junta de libertos de la provincia de Santa Clara, han quedado exentos del patronato en la misma, desde 8 de Mayo último hasta 7 del actual 406 individuos.

—Las lluvias recien caidas, han venido muy bien á los campos y han refrescado algo la atmósfera que era realmente sofocante, y como que el cielo continuaba encapotado, es de esperar que antes que el tiempo levante, caerán algunos aguaceros mas.

—El oro español se cotizaba el 28 de 3,4 á 71 1,2

## Comunicado.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. nuestro: hemos leido el artículo programa que, con el título de *Consideraciones generales sobre el proyecto de aprovechamiento de aguas estraordinarias ó de avenidas del rio Ter*, publica en su periódico D. Manuel Duran y Gost.

Sin intentar seguir al autor del proyecto en sus cálculos, que esto no nos importa, damos un grito de alarma á los intereses creados á lo largo del cauce del rio que fecunda nuestra provincia, (harto agoviada por las sequias) y que mueve buena parte de nuestras industrias.

No es la primera vez que en esta ó aquella forma se ha intentado despojarnos del escaso caudal que durante el verano discurre por el cauce del rio Ter.

La cuestion es aportar elementos de riqueza y bienestar á la capital del principado, á Barcelona, al centro absorbente, aunque el resto del pais perezca.

Pero lo sorprendente del mencionado artículo es, que nos quiera hacer creer que el agua derivada, ó almacenada en la provincia de Barcelona, en una cifra de 80 á 100 millones de metros cúbicos anuales de aguas extraordinarias (sic) habia de aminorar l s efectos de nuestras inundaciones. Afortunadamente Gerona sabe que el daño sentido lo debe al Galligans, al Oñar, á mangas de agua, en fin, caidas sobre las vertientes de sus montañas; y lo mismo decimos de la parte baja. A nadie se le ocurrió jamás que las aguas estraordinarias caidas en el origen del Ter podian causarnos daño, ni menos espanto, ni aun siquiera las inundaciones. Si ya lo que nos duele es no verlas! Peregrino es decirle estas cosas á un pais que perece de sed y que vé pasear las hormigas por el cauce de ese rio, cuyos sobrantes se quieren almacenar. Y no es solo ahora que tenemos escasez de agua; el Ayuntamiento de Torroella de Montgrí hizo constar en un espediente análogo, que en el corazon del invierno no discurria por el alveo del Ter, en su última seccion, ni tan siquiera el agua necesaria para las atenciones públicas.

No queremos entablar polémica con el Sr. Duran, éste será nuestro primero y último escrito. Pero damos la voz de alerta para que particulares, corporaciones, todo el mundo se entere del espediente y acuda á hacer valer su derecho; á nuestros Diputados para que los amparen.

Almacene en horabuena el señor Duran toda el agua que quiera en las fuertes inundaciones; pero queremos espedito el paso del Ter y protestamos contra las limitaciones que quiere imponernos, pretendiendo beneficiar una provincia rica y, poderosa en perjuicio de otra que arrastra una lánguida y trabajosa existencia.

De V. Sr. Director siempre afectísimos atentos S. S. q. b. s. m.

*Unos ribereños del Ter.*



## Provincias.

Por no ser correspondido en sus amores, se ha suicidado en Sevilla un jóven perteneciente á una distinguida familia de Los Palacios. El desgraciado se ha valido de una pistola para consumar el acto, disparándose un tiro que le atravesó el corazon.

—Cerca de las tapias del cementerio de San Miguel de Málaga fué acometida por un hombre que iba persiguiéndola, una jóven con quien su perseguidor sostuvo relaciones amorosas en otra época.

Cuchillo en mano avanzó hacia ella, y á los gritos de la infeliz, acudieron en su auxilio dos trabajadores de campo, logrando detener al agresor, mientras la jóven se guarecia en una de aquellas huertas.

—El gobernador de Leon anuncia que en las minas de carbon de aquella provincia podrian colocarse 500 jornaleros.

—Ha sido asesinado en Muro (Alicante) un vecino de aquel pueblo por un guarda de campo que le destrozó la cabeza disparándole un tiro á boca de jarro.

Parece que la víctima era dueño de algunas fincas y el agresor habia sido despedido de ellas donde prestaba sus servicios.

El asesino huyó sin que hasta ahora haya sido capturado.

—El juzgado de Alcalá, que entiende en la causa del asesinato del Sr. Santamaria, se trasladó no hace mucho, al lugar del suceso, conduciendo convenientemente custodiado al presunto asesino Eustaquio Martinez.

El objeto era recoger el puñal que el procesado decia estar alli oculto, sin que á pesar de buscarlo cuidadosamente se pudiera encontrar.

Eustaquio se declaró alli único autor del asesinato, describiendo los detalles del crimen.

Eustaquio manifestó tener apetito, y sobre el sitio mismo en que fué encontrado el cadáver del Sr. Santamaria, se sentó á comer un trozo de pan y un tomate.

Más tarde, al tomar el tren en la estacion de Vallecas, viendo en ésta aglomeradas gran número de personas, que noticiosas del suceso acudian á ver al criminal, éste se dirigió á la multitud sonriéndose, y dijo en alta voz:

Si, miradme bien; yo soy el que asesinó á Santamaria.

Los espectadores prorumpieron en exclamaciones de indignacion.

—Un suceso lamentable ocurrió en la mañana del 13 del actual en el pueblo de Narvarts (Navarra.) Una vecina del mismo dejó solos en su casa á una niña de siete años y á un niño de cinco, los cuales se pusieron á jugar con un revolver cargado, y disparándose éste, hirió en la frente al niño, que falleció á las dos horas.

—Tambien en Cuba menudean los incendios. Segun las últimas noticias, durante la presente estacion han ardido 119 cañaverales.

## BOLSA DE BARCELONA.

*Cotizacion del 22 de Agosto* de 1882 segun nota del

**Banco de Gerona.**

EFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0[0 interior 28'40.
—Subvenciones Ferro-carriles 00'0.
—Billetes Tesoro Cuba 100 50

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 69'25. Crédito Mercantil (viejos) 79'50. Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 98'25.— Id. de Cataluña (viejas) 00'00.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 41'00.—F.-Carril de Francia 133'75. —Id. de Orense á Vigo 46'00—Id. del Norte 129'00.—Id. de Alicante 108'50.

## Variedades.

### ANTIGÜEDADES BABILÓNICAS.

**El Museo británico de Lóndres acaba de recibir de los alrededores de Babilonia tres magníficas tabletas de piedra completamente cubiertas de inscripciones, geroglíficos y figuritas humanas perfectamente hechas.**

**La primera piedra lleva el nombre de Mey-Sikhu, rey de Babilonia, cuyo nombre figura en lista de reyes descubierta por Mr. T. G. Pinches, que reinó allá por el año 1175 antes de Jesucristo; la segunda piedra está fechada en el año quinto de Nabu Kainablí, rey de Babilonia, cuyo nombre no se encuentra ni en los documentos descubiertos en aquella region ni en los clásicos; pero por la forma de la escritura debió reinar á principios del siglo VII. En esta piedra figura la efigie del rey y la de Ziria, á quien se entregó el Estado.**

**La tercera piedra es aun mas intere-**

sante, está grabada con primoroso esmero, y uno de sus lados está lleno de signos zodiacales. Se explica este esmero facilmente, cuando se lee en la inscripcion que esta piedra se hizo por órden de Mebushaquezar en conmemoracion de haber recobrado un pedazo de sus territorios que se incorporó entonces á su reino. El documento, sin embargo, no tiene fecha.

La comision del Museo británico, que viaja actualmente por la provincia de Bagdad, ha enviado otras trece antigüedades preciosas encontradas por ella.

## CENTRO RECREATIVO.

Habiendo quedado en el dia de hoy organizada una compañia dramática bajo la direccion del reputado y conocido primer actor D. Nicanor Puchol, se prepara para el sábado próximo una escogida funcion, que será primera de temporada, en la que tomará parte la primera actriz jóven D.ª Concepcion Fernandez.

## Gacetilla Religiosa.

**Santo de hoy.**
*S. Felipe Benicio cfr.*
**Santo de mañana.**
S. Bartolomé ap. Sta. Aurea v. m.
**Cuarenta Horas.**
Hasta el dia 26 de Agosto en la Iglesia del Hospicio.

## Telégramas

Madrid 21.—Los ministros se reunirán hoy para ocuparse del Canal de Suez, cuya navegacion por buques mercantes ha sido prohibida.

Los ingleses ocuparán Ismailia.

Sigue el bombardeo de Aboukir.

Ha causado profunda sensacion en Paris el proceder de los ingleses cerrando el Canal.

Espérase una enérgica protesta de Mr. Lesseps.

Dícese que Arabí tomará represalias cortando los canales de agua dulce.

Bajo la presidencia del General Martinez Campos reuniéronse los ministros en casa de don Venancio Gonzales, que continua enfermo.

Ocupáronse extensamente de la cuestion de Egipto y de la interrupcion del Canal de Suez, acordando pedir amplios detalles al representante de España en Alejandria, para resolver en el próximo Consejo presidido por el Rey.

Un telégrama de Algeciras participa la captura de los deportados cubanos Maceo, Castillo y Rodriguez con esposas è hijos en el momento de dirigirse à Gibraltar.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

# ANUNCIOS.